



Dossers de la OHI N.ºs S1/4609 & S1/3101

CARTA CIRCULAR N.º 24/2021
01 de julio del 2021

NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI

REPÚBLICA DE KENIA

Referencia: Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional.

Estimado(a) Director(a),

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Gobierno de Mónaco ha informado a la Secretaría de la OHI de que el Gobierno de la República de Kenia depositó su Instrumento de Adhesión al Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional el 16 de junio del 2021. Por consiguiente, la Secretaría de la OHI se complace en anunciar que la República de Kenia se ha convertido en el 95.º Estado Miembro de la Organización Hidrográfica Internacional a partir de esa fecha.

2. Por otra parte, el Gobierno del Principado de Mónaco, a través de los canales diplomáticos normales, informa ahora a los Estados Partes del Convenio de la OHI de que, en conformidad con el Artículo XX, el Convenio entró en vigor para la República de Kenia el 16 de junio del 2021.

3. La Secretaría de la OHI se complace en dar la bienvenida a la República de Kenia a la OHI.

Atentamente,

Dr. Mathias JONAS
Secretario General